

## **Cómo se evalúan las prácticas profesionales de los futuros odontólogos**

Claudia Finkelstein  
UBA. Argentina  
claudiafinkelstein@yahoo.com.ar

Evaluación de los estudiantes en la Educación Superior  
Prácticas profesionales, evaluación, formación

### **Resumen**

La evaluación de los estudiantes en la Universidad se presenta como una problemática compleja atravesada por diversas dimensiones.

La Universidad aparece tensionada por las características de la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información que se vuelcan sobre el desarrollo de la oferta curricular así como las nuevas demandas en relación a la formación de los profesionales.

Nuestra universidad es profesionalizante, esto implica que hay una responsabilidad social al legitimar los saberes adquiridos por sus graduados y garantizar niveles aceptables de desempeño en los diferentes campos profesionales.

Este es uno de los motivos centrales por los cuales se hace indispensable utilizar dispositivos para evaluar los aprendizajes que van adquiriendo los alumnos, que certifiquen las cualificaciones del saber, del saber hacer y del saber ser. Tradicionalmente, sólo los primeros, son eje de los procesos evaluativos.

¿Cómo se evalúan estas cualificaciones que devendrán en competencias, en especial las destinadas al saber hacer y al saber ser?

Perrenoud (2008) afirma que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes oscila entre dos lógicas: está al servicio de la selección o al servicio de sus aprendizajes.

En este sentido, resulta interesante preguntarse si es posible identificar a través del proceso investigativo las lógicas evaluativas predominantes.

En esta oportunidad se presentan los avances producidos en una investigación, desarrollada en el marco de mi tesis doctoral. A través del desarrollo de una metodología cualitativa y en el marco de la didáctica fundamentada crítica se avanza en consideraciones que permitan ir construyendo respuestas a estos interrogantes. De este modo, se analizan las prácticas evaluativas de los desempeños profesionales de los alumnos que corresponden a una cátedra situada en el último año de la carrera de grado de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

## **Abstract**

The evaluation of students in the University is presented as a complex problem through different dimensions.

The University is stressed by the characteristics of the knowledge society and the new technologies of the information make the development of the curricular offer as well as the new demands in relation to the training of professionals.

Our University is professional, this implies that there is a social responsibility to legitimize the knowledge acquired by graduates and to ensure acceptable levels of performance in different professional fields.

This is one of the central motifs which is indispensable to use devices to evaluate learning to acquire students, certifying the qualifications of knowledge, know-how and knowledge be. Traditionally, only the first, are backbone of the evaluation processes.

How do these qualifications that his skills, especially those intended for know-how and knowledge be evaluated?

Perrenoud (2008) says that the evaluation of the learning of students varies between two logics: is the selection service or in the service of their learning.

In this regard, it is interesting to wonder if it is possible to identify the predominant evaluation logic through the investigative process.

This opportunity presents produced advances in research, developed within the framework of my doctoral thesis. Through the development of a qualitative methodology and in the context of critical based didactics is advanced in considerations that allow to build answers to these questions. In this way, we analyze evaluative practices of the professional performance of students corresponding to a Chair in the last year of the undergraduate degree in dentistry from the University of Buenos Aires.

## **Consideraciones iniciales**

A partir de la consideración de las tensiones vinculadas con las características de la universidad argentina (primordialmente profesionalizante (Mollis, 1990), las demandas de un reducido mercado ocupacional que requiere una racionalidad instrumental y eficiente para el desempeño de las profesiones y la responsabilidad social que tiene la Universidad frente a la comunidad- en tanto es ella quien legitima los saberes adquiridos por sus graduados y garantiza niveles aceptables de desempeño en los diferentes campos profesionales – se plantea en esta investigación indagar acerca de las modalidades de evaluación de los aprendizajes, que van adquiriendo los futuros odontólogos. En especial hace foco en las prácticas evaluativas de los desempeños profesionales de los alumnos del último tramo de formación, indagando los formatos evaluativos referidos al saber, al saber hacer y al saber ser.

D. Schön (1992) utiliza el término "arte Profesional" para designar a diferentes habilidades que los esencialmente prácticos utilizan en situaciones de la práctica que resultan inciertas o conflictivas. Aquellos profesionales reconocidos como exitosos las pondrían en juego.

Ahora bien, si esas habilidades se enseñan, ¿cómo se evalúan? ¿Con qué sentido se realiza la evaluación? ¿La evaluación se realiza en función de la selección o del aprendizaje? (Perrenoud, 2008).

Desde el punto de vista metodológico se elige la lógica cualitativa que permite acceder a las estructuras de significados propios de los contextos en que ellos se producen. En cuanto a las técnicas de obtención de información empírica, en esta oportunidad combinó entrevistas al Profesor Titular, a un Profesor Adjunto y a un Ayudante de Trabajos Prácticos. Así mismo, se realizaron observaciones de sesiones de clínica durante un cuatrimestre y de la presentación individual por parte de los estudiantes de un caso clínico en un Ateneo al finalizar el año lectivo. Se recopilaron documentos relativos a las prácticas evaluativas desarrolladas y reglamentaciones y material curricular pertinente.

En esta oportunidad se presentan los primeros avances realizados en uno de los casos en estudio en una de las cátedras seleccionadas de la Facultad de Odontología de la UBA, ubicada en sexto año de la carrera de cursado anual considerada como un trayecto final en la formación clínica de los estudiantes, es decir, que se considera al llegar a esta etapa de la formación se poseen los conocimientos básicos y generales para realizar una práctica odontológica general.

Las clases se organizan en dos espacios curriculares diferenciados, uno destinado a las clases teóricas de dos horas semanales de duración y otro a la clínica – de seis horas.

Las primeras están a cargo del Profesor Titular o de los Profesores Adjuntos. En la clínica cada comisión se divide en 4 grupos de alrededor de 10 alumnos, cada uno a cargo de un Profesor Adjunto, y cada pequeño grupo está a cargo de un Jefe de Trabajos Prácticos y lo acompañan dos o tres Ayudantes de Trabajos Prácticos. Cada docente supervisa dos alumnos.

Es necesario aclarar que el espacio de la clínica está destinado a formar a los futuros odontólogos para que puedan abordar los problemas a los que los enfrenta el desarrollo de las prácticas profesionales y superar la indefinición que esas decisiones implican; esto es: transitar por las zonas indeterminadas de la práctica, signadas por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores. (Schön, 1987)

En primer lugar, como todo espacio de formación en la profesión, la Clínica es un espacio donde coexisten, se articulan, y por tanto se tensan, dos lógicas: la lógica de la formación y la lógica de la atención odontológica, con propósitos, intenciones y ritmos propios, no siempre fácilmente compatibles. En el entrecruce de estas dos lógicas el estudiante va tomando parte de un proceso de conformación de la identidad profesional, a la vez que construye criterios y modalidades de atención de los pacientes.

En segundo lugar y consecuencia de esta coexistencia, la relación entre sujeto que aprende-sujeto que enseña-contenido, propias de la situación didáctica se mediatiza por la presencia de un tercer sujeto, el paciente. Si bien en términos estrictos, desde una perspectiva exclusivamente técnica, se podría seguir sosteniendo la presencia de una tríada didáctica, en la que la actividad a desarrollar con el sujeto-paciente formaría parte del contenido a aprender, una mirada más amplia y contextualizada sobre el problema obliga a modificar esta configuración. La presencia del paciente complejiza la situación didáctica, no solamente en términos de la tensión antes mencionada entre lógicas, sino que también incorpora el desarrollo de aprendizajes peculiarmente complejos, como son las habilidades comunicacionales y los comportamientos con fuerte carga emocional.

La asignatura prevé que los estudiantes realicen la atención odontológica del paciente respetando principios éticos esenciales y de normas de bioseguridad.

En este encuadre se evalúa a los estudiantes a través de diferentes dispositivos. Esta presentación se centrará en la en la evaluación de las prácticas clínicas.

### **La evaluación de la práctica clínica**

La evaluación de la práctica clínica que los estudiantes llevan a cabo en pacientes supone la consideración de los diferentes aprendizajes de alta complejidad que la componen. En este sentido consideramos aprendizajes complejos a aquellos que requieren que el estudiante aprehenda no sólo contenidos específicamente académicos sino toda la gama que le posibilitarán el desarrollo de su futura práctica profesional, incluyendo desarrollos psicomotrices específicos y aspectos socioafectivos relativos al campo odontológico.

Este tipo de evaluación implica varias instancias:

- Un seguimiento pormenorizado de los procedimientos clínicos realizado de manera individual a través de *listas de cotejo*.
- Un seguimiento de actitudes llevadas a cabo por los estudiantes en su actividad clínica a través de *rúbricas*
- La evaluación de los fundamentos teóricos que sustentan las prácticas clínicas que realizan los alumnos implementado en *forma oral*

Las dos primeras son instrumentos de evaluación basados en la observación. La observación directa de la forma de actuar de una persona en la realización de una práctica profesional, es la manera de obtener información sobre las destrezas, las habilidades y las actitudes que esa persona tiene.

La cátedra cuenta con 46 listas de cotejo, que engloban todas las posibles prácticas clínicas odontológicas que el estudiante puede realizar evaluando su desempeño clínico. Cada lista de cotejo se corresponde con una práctica odontológica, en la misma se enuncian pormenorizadamente

cada uno de los pasos y tareas a cumplir en dicha práctica y se evalúa su presencia o ausencia. El docente debe indicar si el estudiante cumplió con cada uno de los enunciados.

La rúbrica utilizada es analítica y los criterios a evaluar son: mesa de trabajo, presentación y bioseguridad, trato con el docente, trato con el paciente, trabajo de laboratorio. La escala la componen cinco grados y en cada uno, para cada criterio, se determinan los valores que le corresponden.

La evaluación de los *fundamentos teóricos que sustentan las prácticas clínicas* se lleva a cabo a través de preguntas de diverso tipo que responden a diferentes objetivos. (Rajadell y Serrat, 2002). Se realizan preguntas de conocimiento que intentan verificar si el alumno posee diversos contenidos, de aplicación, en donde el alumno además de poseer información y reinterpretarla de manera personal debe poder aplicarla en una situación concreta y de análisis que son preguntas de tipo complejo que estimulan el pensamiento crítico y profundo tratando de provocar diferentes respuestas posibles. Permiten que el estudiante pueda identificar los motivos que provoca un hecho específico, considerar y analizar la información que se dispone para llegar a elaborar una conclusión, inferencia o generalización o analizar una conclusión, inferencia o generalización encontrando pruebas que la apoyen o refuten.

Al ser un dispositivo complejo compuesto por diversos instrumentos, se tomarán en cuenta algunas dimensiones de análisis para las diversas instancias.

- *Motivos que suscitaron su diseño e implementación:*

El primer motivo que aparece en la consideración de los actores es la subjetividad a la hora de la evaluación de este tipo de prácticas. Camilloni (1998) considera que la evaluación es un proceso de búsqueda de información para la construcción de un juicio de valor. Este puede ser construido de dos maneras: en primer lugar puede responder a estados afectivos del docente que surgen de actitudes de aceptación o rechazo, de agrado o desagrado ante las conductas del estudiante; estas pueden ser observadas directamente, inferidas o supuestas más o menos indirectamente a partir de la interpretación de variadas situaciones.

*PAdj: (...)es muy difícil evaluar en la clínica porque es todo muy subjetivo, es la opinión de un docente que está evaluando a un alumno durante un periodo muy largo en el cual se pierde totalmente la objetividad de la evaluación porque uno tiene hasta cierta relación con el alumno(...), entonces (...) el docente en el momento se ponía a pensar en cómo era el alumno, en cómo se había comportado durante el año y si era responsable o no y bueno... la realidad que la nota que salía era por la cara del alumno, por la afinidad que tenía o la buena relación que tenía(...) y era totalmente, injusto y subjetivo porque no había ningún parámetro ni nada para que nos ayudara a nosotros a llegar a esa nota. (Entrev. PAdj. 11/6/2012)*

Así mismo, ha permitido al equipo docente unificar criterios en la realización de los procedimientos.

**ATP:** *nosotros ya teníamos internalizados los criterios.... Pero las listas sirvieron para uniformarlos en algún procedimiento, por ejemplo en montaje en articulador.(...) Nunca todos miramos del mismo modo, pero te marca el piso mínimo, son parámetros generales.* (Entrev. ATP. 11/12/2012)

Por otro lado, las listas cumplen con otro objetivo, más allá de la evaluación: en términos formativos se utiliza en la clínica como guía en la realización de las prácticas clínicas.

- *Criterios de aprobación*

En las listas de cotejo, no todos los ítems a evaluar tienen la misma validez, hay algunos que, de no ser realizados correctamente, anulan todo el procedimiento porque se entiende que son fundamentales para seguir con la práctica. Esto da cuenta de una concepción integral del uso de las listas, donde no sólo se establece un puntaje por sumatoria de aciertos o desaciertos sino que se regula la complejidad de la práctica.

Los estudiantes deben aprobar cuatro listas de cotejo, dos en el primer cuatrimestre y dos en el segundo. En caso de no aprobar alguna de ellas, tienen la posibilidad de recuperación, pero es improbable que deba repetir el mismo procedimiento al paciente, por ende, al ser evaluado nuevamente, esta evaluación referirá a otro tipo de práctica. Se les avisa a los estudiantes una semana antes que serán evaluados con una de las listas.

Este modo de concebir la evaluación hace suponer que es probable que un estudiante apruebe la clínica sin haber demostrado destreza aceptable en todos los procedimientos. Sin embargo, es lícito pensar, que ningún tipo de evaluación puede abarcar todos los aspectos de la formación. Probablemente, al utilizar una combinación de instrumentos, realizar un seguimiento clase a clase de cada estudiante, la evaluación de los mismos sea confiable.

- *Responsables en la elaboración del instrumento de evaluación:*

No hay acuerdo respecto a los responsables del diseño de las listas de cotejo y la rúbrica. Para las autoridades de la cátedra se llegó a un consenso, en cambio los auxiliares docentes dicen no haber participado en su elaboración.

- *Organización y dificultades en la implementación del instrumento*

El completamiento de las listas de cotejo como de las rúbricas son responsabilidad de los Jefes de Trabajos Prácticos y algunos ayudantes de primera están autorizados a hacerlo.

Generalmente toman una lista de cotejo por turno, la clínica se desarrolla durante la mañana y la tarde y se distribuyen los estudiantes de manera que uno de ellos es el operador en un turno y luego es ayudante en el otro.

Restringir la responsabilidad evaluativa a los Jefes de Trabajos Prácticos probablemente se vincule con cuestiones de identificación entre docentes más jóvenes - que por lo general cumplen el rol de Ayudantes de Trabajos Prácticos - y los estudiantes. Hay que destacar que los estudiantes ya están próximos a su egreso y que los ayudantes noveles de la cátedra son graduados recientes.

- La evaluación de los fundamentos teóricos que sustentan las prácticas clínicas que realizan los alumnos implementado en forma oral

Como ya se ha señalado, la misma se realiza a través de preguntas que se efectúan antes de la evaluación de la lista de cotejo.

### **Repensando la evaluación**

Creemos que lo presentado hasta el momento da cuenta del lugar que ocupan los procesos evaluativos de las prácticas clínicas en esta cátedra. Indudablemente, los diferentes dispositivos tienen un sentido formativo con diferentes énfasis.

Es interesante destacar que se advierte una preocupación en los diferentes miembros de la cátedra por la evaluación que se cristaliza en los mecanismos de control del diseño, implementación y revisión de los diferentes instrumentos, en su búsqueda por sortear las miradas subjetivas a la hora de evaluar y por su intencionalidad – más implícita que explícita – de transformar la evaluación en una herramienta para la revisión de las prácticas de enseñanza.

Por otro lado, han diseñado un programa de evaluación consistente con las características del contenido, las diferentes tipos de prácticas que realizan los estudiantes y las necesidades institucionales de acreditación través de dispositivos que facilitan la evaluación continua y formativa de los alumnos.

### **Referencias**

- Alvarez Méndez, J. M. (2001): *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid, Ed. Morata.
- Barbier, J. M. (1993): *La evaluación de los procesos de formación*. Barcelona, Paidós.
- Brown, S. y Glasner, S. (2007): *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid. Ed. Narcea.
- Camilloni, A., Celman, S. y otros (1998): *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Bs. As. Edit. Paidós.
- De Ketele, J. M. (1984): *Observar para educar*. Madrid. Visor Editorial.
- Félix Veloso, N. y Barreto dos Santos, S. (2008): *Evaluación educacional universitaria, balances y reflexiones*. I Coloquio Internacional sobre enseñanza superior. Universidade Estadual de Faria de Santana. Bahía. Brasil.
- Lafourcade, P. (2000): *Breves notas sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos que cursan las carreras en la Universidad*. Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura UNR.

- McCormick, R y James, M. (1997): *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid, Edit. Morata.
- Mollis, M. (Comp) (2001): *Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?* Bs. As. Rev. CLACSO.
- Pérez Rivera, G. (2007): *La evaluación de los aprendizajes*. Revista Reencuentro, N° 48. UNAM - Xochimilco. México. Pp. 20-26.
- Perrenoud, P. (2008): *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Bs. As. Ed. Colihue
- Santos Guerra, M. A. (1996): *Evaluación educativa 2*. Bs. As. Magisterio Rio de la Plata Edit.
- Schön, D. (1992): *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona. Edit. Paidós.
- UBACyT (2004 – 2007): *“Los espacios de formación para aprendizajes complejos de la práctica profesional en las carreras de grado de la universidad de Buenos Aires: aprendizajes iniciales, propuestas curriculares y dispositivos metodológicos de enseñanza y evaluación en el marco de la articulación teoría-práctica”*. F051. Directora: Dra. Elisa Lucarelli. IICE-UBA

### **Prácticas por proyectos: una modalidad de integración para el proceso enseñanza-aprendizaje del cuidado enfermero en Educación Superior**

Rosana Elisabet Firpo  
Instituto Superior Gaspar Benavento, Victoria, Entre Ríos. Argentina  
rosanaelisabet@gmail.com

Enseñar y aprender en el aula de nivel Superior  
Comunicación de conocimiento de nivel Superior  
Práctica profesional, proceso enseñanza-aprendizaje, cuidar

#### **Resumen**

Si bien en la Enfermería la relación entre teoría y práctica se considera eminentemente dialéctica –ambas se recrean mutuamente- es la experiencia en el campo la que se convierte en el motor del currículum. Desde que la profesión comenzó a requerir fundamentos científicos para su ejercicio, se ha discutido acerca de la metodología adecuada para el proceso enseñanza-aprendizaje. Colina y Medina (1997: 23) proponen la práctica reflexiva como filosofía pedagógica y metodológica y afirman que “(...) el conocimiento enfermero es caracterizado epistemológicamente como conocimiento práctico”.